

---

## **BASES DEL I CERTAMEN LITERARIO**

### **“DALIA ALVAREZ MOLINA”**

#### **DE LA ASOCIACION ASPERGER ASTURIAS.**

---

La Asociación **ASPERGER ASTURIAS** convoca el primer **Certamen Literario “Dalia Álvarez Molina”**, que contempla la modalidad de relato corto. El concurso propone su género con carácter anual.

#### **BASES:**

**1.-** Pueden participar todas las personas que lo deseen, mayores de 16 años, cualquiera que sea su nacionalidad, siempre que presenten sus obras, una por cada participante, en lengua castellana, originales e inéditas, no publicadas en ningún tipo de formato (incluido Internet), ni total ni parcialmente, no premiados o pendientes de fallo en otros concursos, o la espera de respuesta en un proceso editorial.

El incumplimiento de esta 1ª base, descalifica automáticamente al participante.

**2.-Tema:** El contenido del relato debe estar relacionado con el TEA/ASPERGER, bien por la presencia de personajes que lo presenten, bien porque trate sobre experiencias individuales, desafíos, logros, perspectivas o ideas relacionadas con las personas con Autismo.

**3.-** Los originales deberán estar mecanografiados a doble espacio, en formato Word y/o PDF, utilizando un tipo de letra, de tamaño 12 o superior, Arial, Times New Roman o similar, en documento A-4.

**4.-** El original de la obra deberá ser enviado a la dirección electrónica [admon.asperger@gmail.com](mailto:admon.asperger@gmail.com), señalando en el asunto del mail: “Para el Certamen Literario “DALIA ALVAREZ MOLINA.”

Se enviarán en el mismo correo dos archivos adjuntos:

- a) En un archivo, que será denominado con el **TITULO DE LA OBRA** (en mayúsculas), se enviará la misma bajo pseudónimo. En el inicio de la 1ª página se colocará el nombre de la obra y en la línea siguiente el pseudónimo seguido del texto. No se aceptarán como pseudónimos nombres artísticos ni alias tan difundidos que permitan identificar al autor. No se aceptarán envíos que incluyan dibujos, fotos, links externos o de cualquier tipo de adorno ajeno al propio texto.
- b) En otro archivo que será denominado con el **TITULO DE LA OBRA-PLICA** (en mayúsculas) se enviarán los siguientes datos personales: ***Título de la obra; pseudónimo; Nombre y apellidos; Fotocopia DNI; Año de nacimiento, ciudad y país; Dirección de domicilio completo, incluido país; Teléfono; Correo electrónico.***

**5.-** Dado que los datos resultan esenciales a la hora de informar a los premiados por el Concurso, si no son enviados completos no será aceptada esa participación.

#### **6.- Exigencias formales:**

.- Cada concursante podrá presentar como máximo un relato. La obra tendrá una extensión máxima de 10 páginas.

.- No se aceptarán un conjunto de relatos o cuentos breves.

.- Las páginas estarán debidamente numeradas, sin faltas de ortografía.

**7.- Premio.** Se establece un único premio dotado con 250 euros.

**8.- Plazo.** El plazo de admisión de los originales se abrirá el 18 de febrero de 2020 y finalizará el 2 de abril de 2020.

Los envíos que lleguen fuera de plazo no entrarán en concurso.

**9.-** Por el hecho de concurrir al premio, los autores aceptan estas bases y se comprometen a no retirar la obra presentada al concurso. Así mismo, implica la ausencia de compromisos editoriales previos o simultáneos para la obra presentada al concurso. Desde el mismo momento del envío hasta el momento del fallo, la obra no podrá aparecer en ningún blog o página de Internet.

**10.-** Los organizadores de este certamen se reservan durante un año, desde el momento del fallo del jurado, el derecho en exclusiva de publicar y difundir por cualquier medio el trabajo premiado con el fin de difundir y dar visibilidad al TEA/ASPERGER.

**11.-** El Jurado será nombrado por la ASOCIACION ASPERGER y estará formado por especialistas en la materia, siendo al menos dos de sus miembros parte de la entidad convocante.

La composición del Jurado se dará a conocer en el momento del fallo del certamen.

El fallo del Jurado será inapelable, se hará público el 5 de junio del año 2020 y podrá ser consultado, tras su publicación, en la página web <https://aspergerasturias.org/>. La entrega del premio tendrá lugar en un acto debidamente anunciado.

La entidad convocante informará al ganador y finalista del fallo del Jurado.

El Jurado se reserva el derecho de considerar desierto el/los premios.

El Jurado tendrá el poder de dirimir cualquier contingencia no reflejada en estas bases.

La participación en el Certamen implica la plena aceptación de estas bases, cuya interpretación se reservan los organizadores y su Jurado.